

REF: Aprueba Órdenes de Compra por listado de materiales, Convenio Marco y Convenio de Suministros (PRISUR), Escuela G 241 Collico.

DECRETO EXENTO N° 469.-

CURACAUTIN, 04 de julio de 2018.

VISTOS:

1. El Ord N° 26, de fecha 26 de junio de 2018, de Profesor Encargado Escuela G 241 Collico, sobre solicitud materiales contemplados en el Plan de Mejoramiento año 2018;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2018, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2018;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir listado de materiales didácticos, oficina y listado de insumos impresoras enmarcados en las acciones "Salidas pedagógicas y experiencias de aprendizaje en nuevos escenarios", "Estrategias de aprendizaje con usos Tic's", "Mayor compromiso y sentido de pertenecía de la comunidad con la escuela", "Mayor sentido de pertenencia a través de la incorporación de elementos simbólicos"; insertas en el Plan de Mejoramiento año 2018 Escuela G 241 Collico;
2. Realización de revisión y agrupación de las Ofertas de los productos el día 04/07/2018, según valores de los criterios precio del producto, Monto Mínimos de despacho y días de entrega.
3. Listado de productos proporcionado por el proveedor PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA, con vigencia desde Diciembre 2016 indicado en la Licitación ID 4114-72-LE16 y actualizado el 25/06/2018.

DECRETO:

1. APRUEBESE las órdenes de compra, por MercadoPublico.cl.

N° 4114 - 330 - CM18 del Proveedor INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA R.U.T. 89.912.300-K por listado de insumos de impresoras en el valor de \$ 688,63 USD.

N° 4114 - 331 - SE18 del Proveedor PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR S.A. R.U.T. 76.041.579-0 por materiales de oficina, materiales didácticos e insumos impresoras en el valor de \$ 490.666.

2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. El gasto que irroguen las órdenes de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



Glenda Elizabeth Worner Tapia
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Hugo Edmund Vidal Merino
HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GEWT/cnov/jmem
DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP